

Dirección de Comunicación Social
INFODF/DCS/053/2018
MX09.INFODF.DCS.6.1

Ciudad de México, 27 de junio de 2018

ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo **19** fracciones **I** y **XVIII** del Reglamento Interior del **INFODF** me permito solicitar la liberación del pago correspondiente al mes de mayo de 2018, del servicio mensual de internet para Ipad que utiliza la Dirección de Comunicación Social para la cobertura informativa que realiza de las actividades institucionales. El monto es por la cantidad de \$649.00. (Seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 MN).

Adjunto al presente la factura identificada con el número de folio [REDACTED] de Radio Movil Dipsa S.A. de C.V. debidamente requisitada y el formato de comprobación de servicios para pronta referencia.

Lo anterior, para los efectos administrativos correspondientes

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



CLAUDIA ARACELI BOLAÑOS OLIVARES
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Instituto de Acceso a la información Pública del Distrito Federal	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
27 JUN 2018	
RECIBIDO	
Nombre:	
Hora:	17:29 hrs.